



Publicado 13.08.2013 | 01:57

Imprimir | Enviar

Inicio > Nacionales

Carlos Manoel Álvarez
calvarez@siglo21.com.gt

Recomendar 3 | Enviar | Twittear 4

Goldcorp suspende las operaciones en Jutiapa

Cerro Blanco entra en un estado de mantenimiento y no realizará explotaciones

Noticia | Fotos (1) | Infografía (1)

A⁺ | A⁻

Autoridades de la empresa Goldcorp dieron a conocer ayer la decisión de suspender la explotación de oro y plata.

La mina Cerro Blanco, en Asunción Mita, Jutiapa, entrará en un estado de mantenimiento y cuidado; es decir, solo conservará activas las áreas necesarias para los desarrollos de la mina y su infraestructura, mas no realizará actividades de explotación como lo tenía planificado.

Mario Marroquín, director ejecutivo de *Goldcorp*, explicó que la decisión que fue tomada hace dos semanas, y obedece a que internacionalmente el precio de los metales preciosos, oro y plata, han bajado considerablemente.

Asimismo, se tomó en cuenta que los costos de producción en las minas también han sufrido un alza considerable internacionalmente y que el abordaje técnico y estudio de factibilidad que se hizo para el proyecto no arrojó los resultados

esperados por los empresarios.

Kari Raaska, gerente general de Entre Mares de Guatemala, empresa subsidiada por *Goldcorp*, indicó que mantener la mina en ese estado les costará un estimado de \$3.5 millones anuales; además, habrá una reducción de personal, pues funcionará con 110 empleados, cuando lo hacía con 289.

Sin peligro de cierre

Marroquín fue enfático al considerar que este estado de mantenimiento, o aparente inactividad, es común entre las empresas mineras del mundo, pues estas dan prioridad a proyectos que muestren rentabilidad, construcción avanzada y que se encuentren en jurisdicciones con sistemas políticos que sean estables.

Aunque no precisó cuándo reiniciará actividad, afirmó que esto no quiere decir que existan planes para cerrar el proyecto.

El Artículo 53 de la Ley de Minería indica en su literal f que una de las causas de caducidad de la licencia de explotación es que las actividades de explotación se suspendan durante un período de tres años.

Sin embargo, consultado al respecto, Miguel De la Vega, viceministro de Minería e Hidrocarburos, explicó que no existe peligro de cancelar la licencia, ya que sí se realizan actividades, aunque no sea la explotación directamente.

Presiones pudieron influir

Según el análisis de expertos ambientalistas, las razones expuestas por la empresa son válidas, pues al ser capital privado tienen que buscar un mayor beneficio, pero coinciden en que la presión de distintos actores y la conflictividad también fueron vinculantes a la decisión final.

Magaly Arrecis, experta socioambiental del Instituto de Problemas Nacionales de la Universidad de San Carlos (Ipnusac), indicó que le gustaría creer que "la presión de El Salvador haya tenido que ver, porque al ser una cuenca internacional, Guatemala tiene que respetar el derecho de los salvadoreños".

Juventino Gálvez, experto del Instituto de Agricultura, Recursos Naturales y Ambiente (Iarna), opinó que la actividad minera se ha caracterizado por generar confrontaciones y conflictividad. "Este ambiente de tensión local puede haberse incluido en la decisión final", dijo.

Yuri Melini, del Centro de Acción Legal-Ambiental y Social (Calas), comentó que ve dos razones: "Pareciera que el diseño de la empresa fue mal elaborado y, por lo tanto, inviable técnicamente", y segundo, las presiones de los sectores.

Así lo dijo

“La Mina cumple con altos estándares internacionales de responsabilidad social ambiental”.

— Mario Marroquín Director de GoldCorp

“Esta mina no está explotando porque tiene dificultades técnicas, pero la ley dice que tiene que hacer actividad técnica, no habla de explotar”.

— Miguel De la Vega viceministro de Energía y Minas

“La mina generó el tema de discusión bilateral con El Salvador; particularmente, el impacto sobre el lago Güija”.

— Yuri Melini presidente de CALAS

Recuadros

Presión de El Salvador

Hace dos semanas, la organización no gubernamental salvadoreña Mesa Nacional frente a la Minería Metálica dijo en un comunicado que la empresa minera Goldcorp, aduciendo un contexto financiero poco favorable para la inversión en minería a nivel global, anunció la suspensión temporal del emblemático proyecto transfronterizo Cerro Blanco.

Mario Marroquín, director ejecutivo de Goldcorp Guatemala, dijo que ese anuncio fue tergiversado por "otros actores" y se llegó a hablar de un cierre definitivo, por lo que desmintió tales extremos, y enfatizó que cuentan con todos los permisos de la jurisdicción en la que operan; es decir, Guatemala.

Asimismo, el 10 de enero de 2013, la Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos (PDDH) de El Salvador solicitó a la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) interponer sus oficios para prevenir la contaminación que podría causar el proyecto minero Cerro Blanco de Guatemala.

Noticias Relacionadas

Diputados salvadoreños contra explotación minera

Piden cierre técnico adecuado de mina de Goldcorp

El papa dice que la Iglesia no es una empresa ni una ONG

Suspenden proyecto minero en Guatemala

82% de jóvenes quiere tener empresa propia

Más Noticias en esta sección

02:23 Nacionales
Subestación de PNC, remozada

02:24 Nacionales
Detienen a dos por pasaportes falsificados

02:27 Nacionales
Emitirán partidas por vía electrónica

02:30 Nacionales
Hoy nombrarán al Secretario Ejecutivo

02:32 Nacionales
Mingob pedirá a CC aclaración sobre multas

Suscríbese ahora

2423-6333

